(1931) N.º 2

Escuela Normal de Maestras de Sevilla

E.N. 181

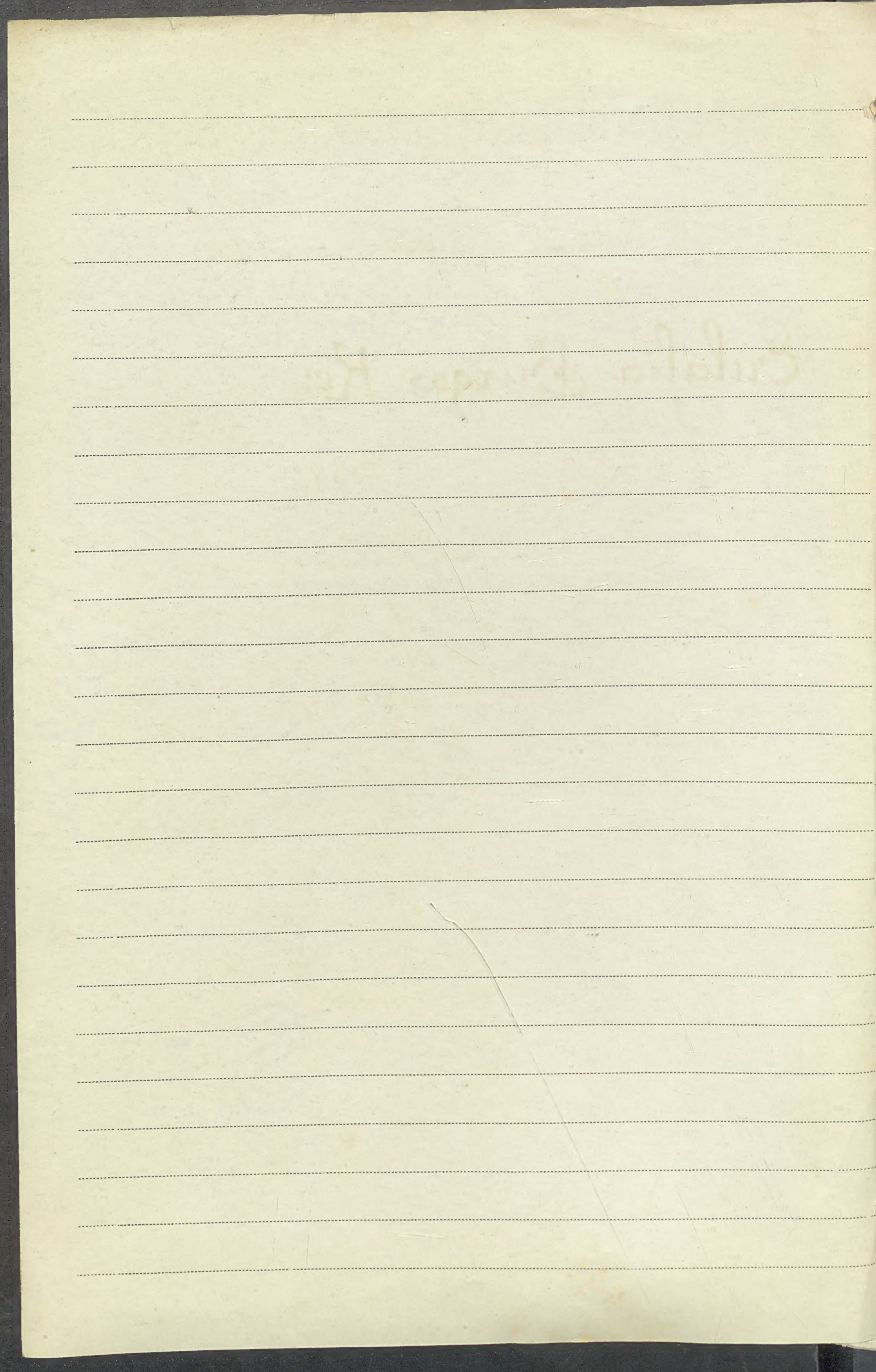
Sevilla 30 de Agosto de 1931.

Expediente personal de la alumna Doña Eulalia Burgos Rey

natural de Sevilla provincia de Sevilla

que nació el 8 de Enero de 1914.

Documentos de que consta este expediente







B.5.260.497 *

Sr. Director de la Escuela Normal Superior de Maestra de Sevilla

[...]sica 1º curso
[...]ligrafia 2º curso
[...]bujo 1º curso

Dª Eulalia Burgos Rey natural de Sevilla provincia de Sevilla con cedula personal que exhibe, sin defecto fisico ni enfermedad contagiosa, segun la sertificacion adjunta a V. S. con el debido respeto expone: Que teniendo cumplido los 14 años de edad que exige la R. O del 15 Marzo del 1917 como acreditada con la certificacion de nacimiento y deseando ingresar en la Escuela de su digna Direccion a V. S. encarecidamente.

Suplica se sirva tener por presentado este expediente y ordenar que sea admitida la que subcribe para verificar los examenes del ejersicio de labarer de ingreso y las asignatura que en el margen se espresan

Es gracia que espera
merecer de la notoria rec-
titud de V. S. cuya vida
guarde Dios muchos años

Sevilla 29 de Agosto de 1931

Eulalia Burgos Rey



D. Antonio de León y Estrada

Juez Municipal Accidental *del distrito de San Vicente de esta Ciudad y encargado en el Registro Civil del mismo*

CERTIFICO: *Que al folio* ciento treinta y tres *del libro* ciento treinta y cuatro *sección de nacimientos del Registro Civil de este Juzgado, aparece una inscripción que, copiada a la letra, dice así:*

Acta núm. 34. Eulalia Burgos Rey. =	*En la ciudad de Sevilla a las* trece *del día* diez *de* Enero *de mil* novecientos catorce *ante el Sr. D.* Rafael Laraña y Ramírez *Juez Municipal* *del distrito de San Vicente* de la misma *y de D.* Manuel González Perea *Secretario* Suplente *compareció* D. Eloy Burgos Nevado *natural de* Cordobilla *provincia de* Badajoz, de treinta años de edad *de estado* casado *profesión* Farmacéutico *y de esta vecindad, calle* Correduría *número* 42 *con objeto de que se inscriba en el Registro Civil una niña y al efecto como* padre de la misma *declaró* *Que dicha niña nació en* su domicilio a las veinte del día ocho del presente mes. = Que es hija legítima del declarante y de su mujer Dª. Leonor Rey González natural de Puebla de la Calzada "Badajoz" y de veinte y nueve años de edad. = Que es nieta por línea paterna de D. Dionisio, natural de Calvende de Mérida "Badajoz" y de Dª. Juliana, natural de Cordobilla, difuntos; y por la materna de D. Raimundo y de Dª. Mariana, naturales del dicho Puebla de la Calzada, la segunda difunta.

Y que a le expresada niña se le ha de poner por nombre Eulalia Juliana, Marcelina, María del Carmen y María de los Dolores.

Fueron testigos presenciales los mayores de edad y vecinos de esta ciudad D. Jacobo Alvarez Alonso, natural de Oya, provincia de Pontevedra, domiciliado en nuestra

y D. Juan Sanchez Salazar, natural de Cazalla de la Sierra provincia de Sevilla, domiciliado Fray Diego de Cadiz nueve.

Leída íntegramente este acta, e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí misma, si así lo creían conveniente, sin que ninguna lo hubiese hecho, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el Señor Juez, compareciente y testigos y de todo ello como Secretario certifico = Hay un sello = Raf Laraña = Eloy Burgos = Jacobo Alvarez = J. S. Salazar. = Manuel Gonzalez =

Es copia conforme a su original a que me remito. Y para que conste expido la presente a petición de parte interesada en Sevilla a veinte y seis de Agosto de mil novecientos treinta y uno =

Antonio de Leon

Manuel Mellado

Derechos dos ptas

MODELO A.

Serie 1.ª Nº 126323 *



Derechos autorizados
por la Dirección General de Sanidad
8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE SEVILLA

Don Diego Torres Carranza,

Ldo *en Medicina y Cirugía, con residencia en* Sevilla,

inscripto con el número 782 *en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.*

CERTIFICO: Que Reconocida la Srta. Eulalia Burgos Rey resulta no padecer defecto físico ni enfermedad infecto-contagiosa y está revacunada con resultado positivo

Y para que así conste donde convenga y a instancia de parte interesada *expido el presente* certificado en Sevilla *a* 28 *de* Agosto *de mil novecientos* treinta y uno.

Diego Torres

NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.

2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.



6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.114.190 ★



Reintegro por los derechos del plazo de matrícula de Ingreso de D.ª Eulalia Burgos Rey

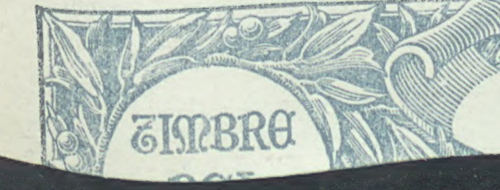
Sevilla 30 de Agosto de 1921

Secretario.

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR



PROVINCIAS



PAGOS





9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.[illegible].714.675 ★



Recibimos por los derechos del plazo de matrícula de Ingreso

D.ª Eulalia Burgos Rey

Sevilla 30 de Agosto de 1927

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.595.516 ★



Reintegro de 8 ptas por los derechos de 1º y 2º plazo de matrícula de 1 2º curso de D. Eulalia Burgos Rey según O 9 de agosto de 1911

Sevilla 30 de Agosto de 1931

SECRETARIA.

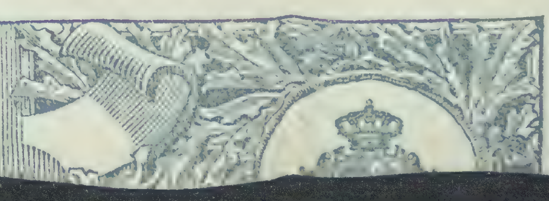
ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE ...

ESPECIAL MOVIL

PROVINCIAS



PAGOS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.800,147 ★



Complemento al pago a que se refiere el pliego

de 5 ptas serie B número 2.898,516

Sevilla 30 de Agosto de 1921

SECRETARIA.

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.800,148 ★

Complemento al pago a que se refiere el pliego

de 5 pts serie B número 2848516

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR Sevilla 30 de Agosto de 1931

SECRETARIA.

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.800.143 ★

SOS AL ESTADO
UNA PESETA

Complemento al pago a que se refiere el pliego

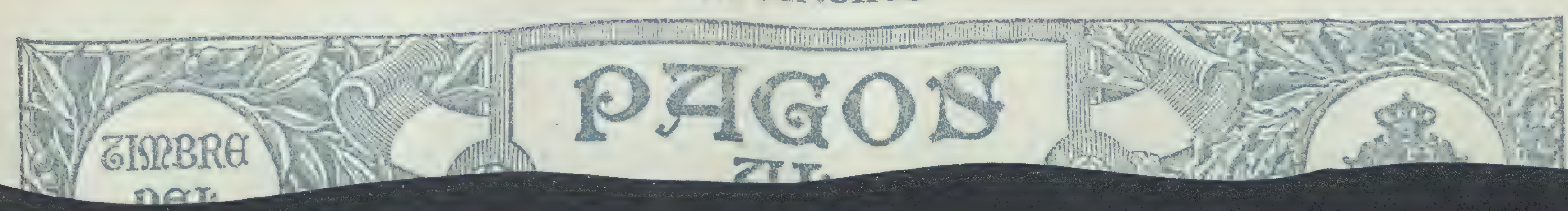
de 5 ptas serie B número 3.826,516

Sevilla 30 de Agosto de 1937

SECRETARIA.

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.800,556 ★

PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA

Complemento al pago a que se refiere el pliego
de 5 pts serie B número 8,890,816
Sevilla 20 de Agosto de 1931
SECRETARIA.

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.800,557 ★

PAGOS AL ESTADO UNA PESETA

Complemento al pago a que se refiere el pli...

de ________ serie ________ número ________

Sevilla ____ de ____________ de 1____

SECRETARIA.

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.800,558 ★

PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA

Complemento al pago a que se refiere el pli

de 5 ptas serie B número 3898,816

Sevilla 30 de Agosto de 1927

SECRETARIA.

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.800,555 ★

Complemento al pago a que se refiere el pli

de 5 ptas serie B número 3,895,916

Sevilla 30 de Agosto de 1931

SECRETARIA.

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.800,553 ★

AL ESTADO
UNA PESETA

Complemento al pago a que se refiere el pl...
de 5 ptas serie B número 3,898,876
Sevilla 30 de Agosto de 1937
SECRETARIA.

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.595.525 ★

Reintegro de 15 pts por los derechos de 1º y 2º plazo de matrícula de 2 asignaturas de 1er curso

D. Eulalia Burgos Rey según

09 de Agosto de 1911

LA PARTE SUPERIOR Sevilla de de 1

SECRETARÍA;

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE

15 CTS. ESPECIAL MÓVIL





[illegible]



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.595.526*

Complemento al pago a que se refiere el pliego
de 5 ptas serie B número 3,595,516
Sevilla 30 de Agosto de 1927

SECRETARIA.

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.595.514 ★

Complemento al pago a que se refiere el

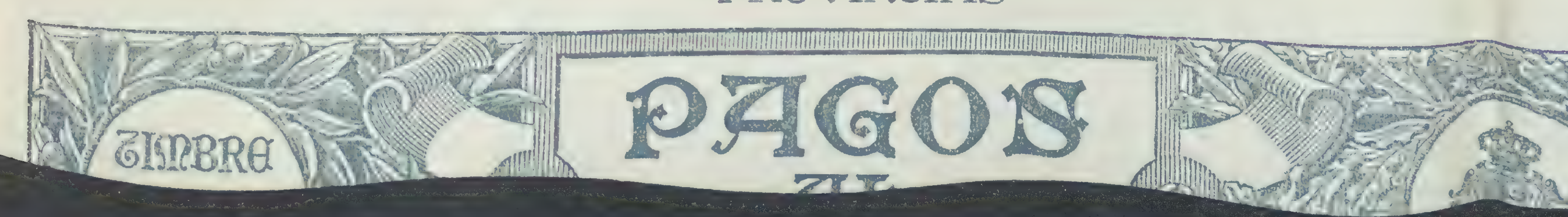
de 5 ptas serie B número 3,898,516

Sevilla 30 de Agosto de 1931

SECRETARIA.

RECIBI LA PARTE SUPERIOR:

PROVINCIAS





7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

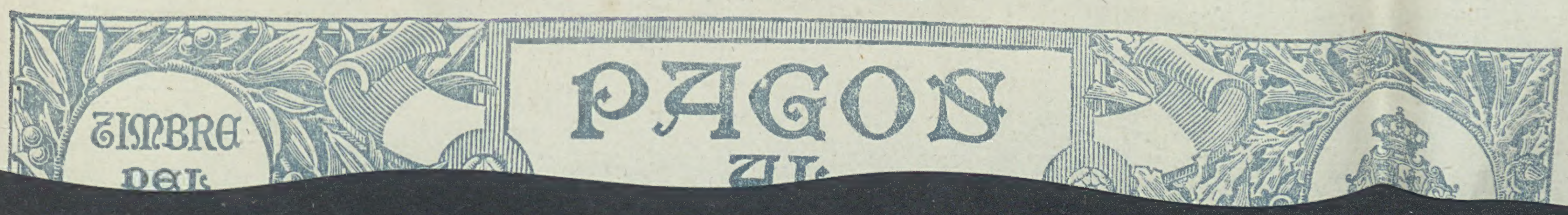
B.1.800,146 ★

PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA

Complemento al pago a que se refiere el pliego
de 5 ptas serie B número 3,898,516
Sevilla 30 de Agosto de 1927
SECRETARIA.

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.595.521 ★

PAGOS AL ESTADO
5. PESETAS

Complemento al pago a que se refiere el pliego
de 5 pts serie B número 3898-929
Sevilla 30 de Agosto de 1937
SECRETARIA.

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS

